

INFORME DEL COMISARIO

SEÑORES.-

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

FABRICA DE ESCOBAS SUPERIOR

CIUDAD.-

Pongo en consideración mi informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, conforme a lo dispuesto en los estatutos de la CIA. Fabrica de Escobas Superior con lo que estipula la ley. Reflejando en el Balance.

ATENTAMENTE



ALICIA TORRES